



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

LAS OBRAS DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD SANTANDER-MADRID, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0009]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0009, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a las obras del tren de alta velocidad Santander-Madrid.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0009]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En mayo de 2010, el Ministro de Fomento de España manifestó que el Tren de Alta Velocidad a Cantabria, cuyos tramos en Palencia ya estaban adjudicados y prácticamente en ejecución, quedaba desechado, debido a la difícil situación económica, lo que hacía de Cantabria la única Comunidad Autónoma del Norte de España sin alta velocidad ferroviaria.

Frente a esta injusticia, se movilizó el Presidente de Cantabria, junto a su gobierno, y apoyado de manera absoluta por el Partido Regionalista de Cantabria; y, tras una difícil y dura campaña, consiguió que el Ministro, José Blanco, tuviera que rectificar de forma pública y notoria y que, además, el Gobierno de España y el Gobierno de Cantabria firmaran un documento público que comprometía la realización del AVE entre Santander y Madrid, por Palencia, con finalización en el entorno del año 2015.

En este proceso, el Grupo Parlamentario Popular presentó diversas iniciativas reclamando el compromiso del Gobierno Central con Cantabria para la puesta en marcha de las obras del tramo Palencia-Santander del Tren de Alta Velocidad. Es más, 8 diputados de dicho grupo solicitaron la celebración de un pleno extraordinario con un único punto en el orden del día "debate y votación de la proposición no de ley relativa al Tren de Alta Velocidad".

A ello hay que sumar la movilización social que encabezó dicho partido basada en la recogida firmas de los vecinos de Santander, exigiendo la llegada del AVE a la capital cántabra.

Sin embargo, pasadas las últimas elecciones, el Partido Popular y, especialmente, el Presidente de Cantabria ha abandonado esta reivindicación, afirmando incluso en fechas recientes que esta obra no era prioritaria.

Este cambio de postura y esta falta de reivindicación de una obra fundamental para Cantabria no podía sino tener consecuencias fatales, y así ha sido. Días después de las manifestaciones de Ignacio Diego infravalorando la necesidad de la alta velocidad en nuestra región, el Ministro José Blanco, vulnerando de manera inaceptable el compromiso firmado, ha manifestado que el AVE a Cantabria no se va a realizar, debido a la difícil situación económica, que parece no afectar



a Galicia, Asturias y el País Vasco, lugares en que sus dirigentes sí apoyan la Alta Velocidad y en los que el Ministro de Fomento no parece encontrarse afectado por la crisis.

El Grupo Parlamentario Regionalista considera gravísima esta situación, que se une al estado de parálisis del Gobierno de España en la ejecución de infraestructuras y a la absoluta ausencia de reivindicación del actual Gobierno de Cantabria, lo que da lugar a una situación de discriminación entre Cantabria y el resto de las capitales de provincia de la cornisa cantábrica en la llegada de la alta velocidad y en la realización de obra pública imprescindible.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

1.- El Parlamento RECHAZA la actitud nada reivindicativa del Presidente del Gobierno de Cantabria en la defensa del compromiso firmado entre el anterior Ejecutivo y el Ministerio de Fomento para el inicio inmediato de las obras del AVE Palencia-Santander.

2.- El Parlamento de Cantabria RECHAZA Y REPRUEBA las últimas manifestaciones del Ministro de Fomento sobre el AVE a Cantabria, en las que propone la paralización indefinida del Tren de Alta Velocidad de Santander a Madrid.

3.- El Parlamento de Cantabria DEFIENDE la línea de Alta Velocidad Madrid Santander, por Palencia, como motor de desarrollo económico y social para nuestra región y exige su construcción en igualdad de condiciones al resto de las capitales del norte de la cornisa cantábrica.

4.- El Parlamento de Cantabria CONSIDERA que las infraestructuras son un baluarte para el progreso de una Comunidad Autónoma y contribuyen a la salida de la complicada coyuntura económica actual.

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del G.P Regionalista."